

El Coca, 14 de octubre de 2025
Oficio Nro 086-PS-GADPO-2025-OF

Magíster
Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
**ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**
Presente. –

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, tiene previsto ejecutar mediante convenio de cooperación, el proyecto: **'APERTURA Y LASTRADO DE UNA VARIANTE EN LA VÍA SAN SEBASTIÁN DEL COCA - SARDINAS EN EL RECINTO CENTRO WATARACU DE LA COMUNA KICHWA WATARACU, PARROQUIA SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA'.**

Razón por la cual y en concordancia con los Art. 226 de la Constitución de la República y Art. 28 del Código Orgánico Administrativo, respecto al ejercicio de competencias y facultades de las Instituciones del Estado, servidores públicos y colaboración entre las administraciones, al tratarse de un Convenio de Cooperación Interinstitucional, remito a usted el texto del mismo para revisión y legalización correspondiente.

Atentamente,

Dr. Marco Antonio Fuel Portilla
PROCURADOR SÍNDICO
Elab. Abg. Juan Ll.
Anexo:

Informes técnicos: N°. 538-CGOP-
GADPO-2025; 246-JPPM-CGOP-2025;
Certificación presupuestaria.
Certificado Ambiental.